

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Emilce Soledad Piñero
SECRETARIA

CONCURSO n° 132 del M.P.F.N.

**ACTA DE SORTEO PUBLICO DE VOCALES MAGISTRADAS/OS Y JURISTAS
PARA LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL EVALUADOR**

FERNANDO TARSIA
Prosecretario Administrativo

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:50 horas del día 24 de junio de 2025, en la Secretaria de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, encontrándose presentes ante mí, el señor Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaria de Concursos, doctor Francisco Ulloa, la señora Secretaria de primera instancia, doctora Emilce Soledad Piñero, el señor Secretario de primera instancia, doctor Guillermo Terán Ortiz, el señor Prosecretario Administrativo, doctor Fernando Tarsia, y a fin de brindar apoyo técnico el señor Ulises De Mendoza y, en el marco de la colaboración prestada por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, a efectos de filmar y registrar el procedimiento, el señor Diego Capece, se procede a dar inicio al sorteo público para la elección de las /os magistradas/os del M.P.F.N. y de las/os juristas invitadas/os que integrarán el Tribunal Evaluador del Concurso n° 132 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado para cubrir una (1) vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, provincia homónima, que actualmente conforma la Unidad Fiscal Jujuy (v. Resoluciones PGN 35/19 y MP 127/19), una (1) vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, provincia homónima y una (1) vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, provincia homónima.---- En efecto, para proceder al sorteo referido, se cuenta con la nómina de magistradas/os confeccionada conforme el decreto del pasado 23 de junio, la cual incluye a las/os magistradas/os de todas las Fiscalías Federales con competencia penal de todo el país, de las Fiscalías Nacionales en lo Penal Económico, de las Fiscalías Nacionales de Ejecución Penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, de la Procuración General de la Nación y, a fin de contar con mayor cantidad de magistradas, de las Fiscalías Nacionales en lo Criminal y Correccional, de las Fiscalías de Distrito y Fiscalías Nacionales de Menores.-----

Al respecto, el doctor Ulloa aclaró que deben entenderse como incluidas entre las Fiscalías Nacionales, a las Fiscalías Generales ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional, ante los Tribunales Orales de Menores y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, las cuales integran las nóminas de magistradas/os.-----

A su vez se excluyeron a aquellas/os magistradas/os que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio Público Fiscal de la Nación no se encuentran cumpliendo funciones en la actualidad por motivo de licencia prolongada,

tratándose de la/os Dra/es. María Cristina Beute, José Luis Bruno, Guillermo Rodolfo Lega, Francisco Santiago Snopek, Paulo Starc, Juan Manuel Pettigiani, Marcelo Alejandro Rapoport, y Marcelo Alberto Ruilopez. Asimismo, se excluyó de la nómina al Dr. Carlos María Álvarez, por habersele aceptado la renuncia recientemente y, por encontrarse inscriptos en este concurso, a las/os Dras/es. Pablo Camuña, Federico José Iuspa, María Virginia Miguel Carmona, Lucía Romina Orsetti y Federico Aníbal Zurueta.-----

En total se confeccionó una nómina, identificada como "Listado n° 1", que contiene a 185 magistradas/os.-----

A partir de esa nómina se confeccionaron los listados parciales de magistradas/os que se indican con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la Ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de las/os fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y la diversidad funcional y de género. En efecto, se confeccionó un listado de Magistradas de todas las instancias; un listado de Magistradas/os Fiscales Generales, FNIA y Procuradores/as Fiscales ante la CSJN; un listado de los Magistradas/os Fiscales y Fiscales Generales Adjuntos; un listado de Magistradas Fiscales Generales y Procuradora Fiscal ante la CSJN y un listado de Magistradas Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas.-----

Todas las nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrada/o se le asignó el numero que corresponde al de su ubicación en la lista.-----

Se indicó en cada caso la jerarquía, la fiscalía de las cual son titulares las/os magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias.-----

Asimismo, se hizo saber que la lista general de juristas, identificada con el número 7 está integrada por ciento siete (107) profesoras/es de materias de derecho penal, procesal penal, constitucional y DD.HH., vinculadas a la especialidad de las vacantes, y que, a partir de dicha nómina, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7 párrafo 8 del Reglamento para la Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación (conforme Resolución PGN n° 1457/17, modificado por Resoluciones PGN n° 1962/17, 19/18 y 70/22) se confeccionó una nómina de juristas mujeres integrada por un total de veintiséis (26) profesoras.-----

Todas las nóminas mencionadas se encuentran firmadas por el titular de la Secretaría de Concursos, el doctor Terán Ortiz y quien suscribe y fueron exhibidas ante las cámaras para que se resguarde el debido registro filmico. -----

Se deja constancia que, aguardado un tiempo prudencial, ninguna persona se presentó en esta Secretaría, ni requirió presenciar el acto.-----

Se puso en conocimiento que conforme lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento mencionado el señor Procurador General de la Nación interino presidirá el Tribunal Evaluador.-----

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERA
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

302
FRANCISCO JOSE ULLUA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

El jurado deberá estar integrado por al menos dos (2) magistradas/os con el cargo estipulado en los incisos *a, b, c* o *d* del artículo 44 de la LOMPF y un/a (1) magistrado/a con el cargo estipulado en los incisos *e* o *f* del mismo artículo. También se sortearán las/os 8 magistradas/os suplentes y las/os dos juristas invitadas/os suplentes, escogidas/os con idéntico criterio para el caso de renuncia, remoción, suspensión preventiva, licencia, recusación o excusación de las/os titulares.-----

Emilio Soledad Piñero
SECRETARIA

Se hizo saber que una vez desinsaculadas/os todas/os las/os magistradas/os suplentes se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso como titular al Tribunal Evaluador.-----

En punto al sorteo de Jurista invitada/o, en el caso de que sólo se cuente con una mujer entre los integrantes titulares se utilizará solamente el listado de juristas mujeres.-----

FERNANDO TARSIA
Prosecretario Administrativo

El primer sorteo para determinar la integración del Tribunal titular se efectuará utilizando la nómina que incluye a las/os Magistradas/os Fiscales y Fiscales Generales Adjuntos, identificado como "Listado n° 5" y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para dar cumplimiento de todas las pautas legales reglamentarias, teniendo en cuenta las/os fiscales que hayan sido desinsaculados. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

A tal efecto, toda vez que la nómina contiene 120 magistradas/os, se introducen las bolillas 0-12, indicando que con ellas se seleccionará la centena y decena para, posteriormente, sortear la unidad. Se acciona el bolillero y resulta sorteada la bolilla n° 12, por lo cual no se requiere el sorteo de la unidad, resultando así conformado el n° 120, correspondiente al doctor Juan Pedro Zoni, Fiscal ante los Juzgados Federales de Santiago del Estero (Fiscalía 2), jurisdicción Tucumán.-----

Para seleccionar a las/os restantes vocales magistradas/os titulares, en cumplimiento del reglamento aplicable, se realizará el sorteo utilizando la nómina de Magistradas/os Fiscales Generales, FNIA y Procuradores/as Fiscales ante la CSJN, identificado como "Listado n° 3". Como esta nómina posee 65 integrantes, se introducen, únicamente, las bolillas que van del 0 al 6 para, en un primer sorteo, elegir la decena y en el segundo la unidad. En efecto, se acciona el bolillero y se extrae la bolilla n° 6. Luego, con las bolillas que van del 0-5 se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la n° 5, conformando así el n° 65, correspondiente al doctor Adolfo Raúl Villatte, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario (Fiscalía 1)- jurisdicción Derechos Humanos (actualmente Unidad Fiscal Rosario Res. PGN 18/24), jurisdicción Rosario.-----

Para el tercer sorteo, toda vez que se debe contar con, al menos, una mujer magistrada, se utiliza la nómina identificada como "Listado n°4" que contine a las 13 Magistradas Fiscales Generales y Procuradora Fiscal ante la CSJN. En efecto, se introducen las bolillas 1-13, se acciona el bolillero y se extrae la n° 9, correspondiente a la doctora Diana Goral, Fiscal

General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 6), jurisdicción Capital Federal.-----

Toda vez que sólo una mujer integra el Tribunal Evaluador en calidad de vocal magistrada titular, para la selección de la jurista invitada, en cumplimiento con el reglamento aplicable, se utilizará el “Listado n° 8” que contiene un total de 26 profesoras. Para ello, se introducen las bolillas de la 1-26, se acciona el bolillero y se extrae la n° 9, correspondiente Cecilia Andrea Goyeneche, profesora de la asignatura “Derecho Penal I” en la Universidad Nacional del Litoral. Acto seguido, se procede al sorteo de la primer jurista invitada suplente utilizando la misma nómina y las bolillas que se encuentran en el bolillero, del cual tras accionarlo, se extrae la n° 5 correspondiente a la doctora Bibiana Alicia De Souza Bento, profesora de la asignatura “Derecho Constitucional” en la Universidad Nacional de Rosario. Para la selección de la segunda jurista invitada suplente se vuelve a accionar el bolillero, con las bolillas restantes, y se extrae la n° 19, correspondiente a la doctora Jessica Lorena Martínez, profesora de la asignatura “Derecho Constitucional” en la Universidad Nacional del Sur y en la Universidad Nacional de La Plata.-----

Seguidamente se procede al sorteo para determinar las/os ocho magistradas/os que integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de vocales suplentes.-----

Considerando el cargo que posee el primer vocal magistrado titular, se procede a sortear a una/un magistrada/o suplente de la misma jerarquía y se advierte que de resultar sorteado un hombre en el sorteo siguiente se utilizará la nómina de mujeres con cargo estipulado en los incs. *e* y *f* del artículo 44 de la Ley Orgánica del MPFN a fin de garantizar la presencia de una magistrada mujer titular, ante un eventual reemplazo.-----

En efecto, se utiliza para el primer sorteo el referido “Listado 5” y se introducen las bolillas 0-11, explicando que en una primera instancia se sorteara la centena y el decimal y, en una segunda, la unidad. Se acciona el bolillero y se extrae la bolilla n° 8. Se la vuelve a introducir, explicando que de salir las bolillas 10 u 11 no se las tendrá en cuenta, se acciona el bolillero y se extrae la n° 3, conformando así el n° 83, correspondiente al doctor Carlos Alberto Rívolo, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal (Fiscalía 2), jurisdicción Capital Federal.-----

Por los motivos expuestos, para el siguiente sorteo se utiliza la nómina identificada como “Listado 6” que contiene de 35 Magistradas Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas. Para eso, se introducen las bolillas 1-35, se acciona el bolillero y se extrae la n° 25, correspondiente a la doctora María Gabriela Ruiz Morales, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalía 7), jurisdicción Capital Federal.-----

A continuación, se procede al sorteo de Magistradas/os Fiscales Generales, FNIA y Procuradores/as Fiscales ante la CSJN. A tal fin se utiliza la nómina identificada como “Listado n° 3” y se introducen las bolillas 1-65. Se acciona el bolillero y se extrae la n° 57,

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO...
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

FRANCISCO JOSÉ ULLOA
SECRETARIO

correspondiente al doctor Hernán Israel Schapiro, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata (Fiscalía 3), jurisdicción La Plata; se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 23, correspondiente a la doctora Verónica Raquel Escribano, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (actualmente Unidad Fiscal Comodoro Rivadavia conforme Resolución PGN 72/24), jurisdicción Comodoro Rivadavia; acto seguido se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 9, correspondiente al doctor Oscar Fernando Arrigo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario (Fiscalía 2, actualmente Unidad Fiscal Rosario conforme Resolución PGN 18/24), jurisdicción Rosario; se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 55, correspondiente al doctor Ricardo Oscar Saenz, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 2), jurisdicción Capital Federal.

Emilce Soledad Piñero
SECRETARIA

FERNANDO TARSIA
Procurador Administrativo

A fin de asegurar la participación de una mujer como vocal magistrada titular, ante un eventual reemplazo, para el siguiente sorteo se utiliza el ya referido "Listado 4" para lo cual se introducen las bolillas 1-13 a excepción de la 6 y la 9, dado que corresponden a las doctoras Escribano y Goral, que ya salieron sorteadas. Se acciona el bolillero y se extrae la bolilla n° 4, correspondiente a la doctora Mary Beloff, Fiscal General de la Procuración General de la Nación, titular de la Fiscalía General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios, jurisdicción Capital Federal.

Para el próximo sorteo, también a fin de asegurar la participación de una mujer como vocal magistrada titular, ante un eventual reemplazo, se utiliza la nómina con Magistradas de todas las instancias, identificada como "Listado n° 2". Al respecto, con el propósito de garantizar la diversidad geográfica y considerando la jurisdicción donde se desempeña la vocal magistrada titular y donde lo hacen quienes resultaron sorteados suplentes con el cargo estipulado en los incs. e y f del artículo 44 de la Ley Orgánica del MPFN, el doctor Ulloa advierte que, de salir sorteadas magistradas de primera instancia de esa misma jurisdicción, es decir Capital Federal, no se las tendrá en cuenta y se volverá a realizar el sorteo, pero que dicha regla no se aplica si se sortea una magistrada con cargo de Fiscal General o superior. En efecto, se introducen las bolillas 1-48, se acciona el bolillero y se extrae la n° 6, correspondiente a la doctora Laura Belloqui, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 59), jurisdicción Capital Federal. Por la razón explicada previamente, no se tiene en cuenta este sorteo y se vuelve a accionar el bolillero, extrayéndose la bolilla n° 39, correspondiente a la doctora Silvana Russi, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 41), por la misma razón no se tiene en cuenta y se vuelve a realizar el sorteo y se extrae, esta vez, la bolilla n° 35, correspondiente a la doctora Patricia Quirno Costa, Fiscal General ante los Tribunales Orales de Menores (Fiscalía 3), jurisdicción Capital Federal.

Finalmente, se procede al sorteo para determinar el orden de prelación de las/os magistradas/os suplentes. A tal efecto, a cada una/o se le asigna el número según el cual fueron saliendo sorteadas/os, se colocan las bolillas 1-8 en el bolillero y se lo acciona, extrayendo en primer lugar la n°2, correspondiente a la doctora Ruiz Morales, posteriormente la n° 4, correspondiente a la doctora Escribano, a continuación la n° 6, que pertenece al doctor Saenz, luego la n° 8, correspondiente a la doctora Quirno Costa, luego la n° 5 que pertenece al doctor Arrigo, posteriormente la n° 3 que corresponde al doctor Schapiro, luego la n° 1, correspondiente al doctor Rívolo y, finalmente, la n° 7, correspondiente a la doctora Beloff.-----

En consecuencia, conforme el art. 50 de la Ley n° 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 132 quedaría integrado de la siguiente manera:-----

Integrantes titulares:-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrado: doctor Juan Pedro Zoni, Fiscal ante los Juzgados Federales de Santiago del Estero (Fiscalía 2), jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado: Adolfo Raúl Villatte, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario (Fiscalía 1)- Jurisdicción Derechos Humanos (actualmente Unidad Fiscal Rosario Res. PGN 18/24), jurisdicción Rosario.-----

Vocal magistrada: doctora Diana Goral, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 6), jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal jurista invitada: Cecilia Andrea Goyeneche, profesora de la asignatura “Derecho Penal I” en la Universidad Nacional del Litoral.-----

Integrantes suplentes:-----

Vocal magistrada 1ª: doctora María Gabriela Ruiz Morales, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalía 7), jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 2ª: doctora Verónica Raquel Escribano, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (actualmente Unidad Fiscal Comodoro Rivadavia conforme Resolución PGN 72/24), jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

Vocal magistrado 3º: doctor Ricardo Oscar Saenz, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (Fiscalía 2), jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 4ª: doctora Patricia Quirno Costa, Fiscal General ante los Tribunales Orales de Menores (Fiscalía 3), jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 5º: doctor Oscar Fernando Arrigo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario (Fiscalía 2, actualmente Unidad Fiscal Rosario conforme Resolución PGN 18/24), jurisdicción Rosario.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Hernán Israel Schapiro, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata (Fiscalía 3), jurisdicción La Plata.-----

Vocal magistrado 7º: doctor Carlos Alberto Rívolo, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal (Fiscalía 2), jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 8ª: doctora Mary Beloff, Fiscal General de la Procuración General de la Nación, titular de la Fiscalía General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios, jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal jurista invitada 1ª: Bibiana Alicia De Souza Bento, profesora de la asignatura "Derecho Constitucional" en la Universidad Nacional de Rosario.-----

Vocal jurista invitada 2ª: doctora Jessica Lorena Martínez, profesora de la asignatura "Derecho Constitucional" en la Universidad Nacional del Sur y en la Universidad Nacional de La Plata.-----

No siendo para más, a las 12:05 horas, se da por terminado el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales, firmando al pie de conformidad la/os funcionaria/os presentes, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



FERNANDO TARSIA
Prosecretario Administrativo



Emilce Soledad Piffero
SECRETARIA



JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO